

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MUEBLIMA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 10h00 del día lunes 25 de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en la parroquia Carcelén, barrio de Bellavista de Carretas, calle E7 número N75-176 e intersección N75, se reúnen los siguientes socios de la compañía MUEBLIMA CIA. LTDA.: Sra. Nancy Beatriz Quinteros Castro, propietaria de 400 participaciones de un valor de un dólar cada una; señor Ing. Francisco David Noboa Quinteros, propietario de 50 participaciones de un dólar cada una y señor Santiago Daniel Noboa Quinteros, propietario de cincuenta participaciones de un dólar cada uno.

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de manera unánime, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios. El señor Cesar Antonio Noboa Dueñas actúa como Presidente y como Secretaria Ad hoc la señora Nancy Beatriz Quinteros Castro.

El Presidente toma la palabra y propone tratar en el orden del día lo siguiente:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2012.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
- 3.- Destino de las utilidades obtenidas durante este período.

El Presidente concede la palabra a la señora Nancy Beatriz Quinteros Castro en su calidad de Gerente general de la compañía, pregunta si se tiene alguna inquietud con respecto al contenido de los Estados Financieros, documento que fue presentado a los socios con anterioridad para su análisis, los socios en forma unánime lo aprueban y se procede a tratar el siguiente punto.

El Presidente de la Junta, da lectura al Informe de Gerente, los socios presentan sus inquietudes y luego por unanimidad de procede a su aprobación.

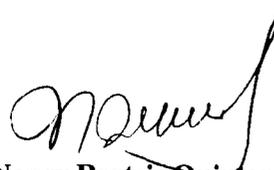
Con respecto al tercer punto el Ing. Francisco Noboa sugiere que las utilidades obtenidas durante el período 2012, sean distribuidas entre los socios, siempre y cuando la empresa tenga suficiente liquidez para realizar el pago.

Habiéndose resuelto el Orden del Día, el Presidente Ejecutivo concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta respectiva.

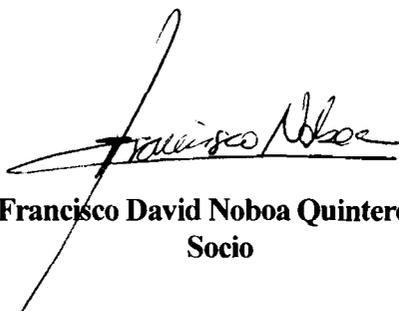
Se reinstala la Junta, se da lectura al Acta redactada, la misma que es ratificada por todos los asistentes. Para constancia firman los socios juntamente con el señor Presidente y la señora Secretaria Ad Hoc de la junta, quien certifica.



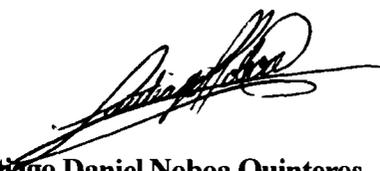
César Antonio Noboa Dueñas
Presidente de la Junta



Nancy Beatriz Quinteros Castro
Socia Gerente General
Secretaria Ad Hoc



Francisco David Noboa Quinteros
Socio



Santiago Daniel Noboa Quinteros
Socio